



# Obtiene FGR 16 órdenes de captura contra militares por el caso Ayotzinapa

## Incluye al comandante del Batallón de Infantería de Iguala en 2014

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo del juzgado segundo de distrito con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, 16 órdenes de aprehensión en contra de igual número de militares presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en hechos ocurridos en septiembre de 2014.

Funcionarios federales indicaron que los militares en contra de quienes se giraron los mandamientos son los mismos de los que la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa deci-

dió desistirse de acusar en agosto del año pasado.

De acuerdo con las autoridades entrevistadas, esta petición y obtención de órdenes de captura se sustenta en los mismos hechos por los cuales decidió en 2022 no cumplir los mandamientos y retirar los cargos, ya que los imputados son militares que "en ninguna declaración ministerial fueron señalados de haber retenido o participado en la desaparición de los normalistas; las únicas referencias que existen son que durante la madrugada del 26 de septiembre de 2014 acudieron a la Clínica Cristina a brindar apoyo a un grupo de estudiantes que se encontraban allí recibiendo

atención médica, y posteriormente realizaron algunos patrullajes en la ciudad de Iguala".

Sin embargo, la juez federal Raquel Ivette Duarte Cedillo aceptó la petición de la FGR y emitió las órdenes de aprehensión contra los militares por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

Entre aquellos contra quienes se giró orden de captura se encuentra el entonces comandante del 41 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, el coronel Rafael Hernández Nieto, mientras el resto de mandamientos se libró contra miembros de ese batallón y del 27 de Infantería, ya que el personal militar realizó actividades de inteligencia y patrullaje luego de las acciones realizadas por policías municipales de Iguala, Cocula y Huitzucó, en coordinación con integrantes de la organización delictiva *Guerreros Unidos*.